

¿Qué es eso de ligar los salarios a la productividad? ¿Ein? Vamos a intentar explicarlo para que todos lo entendáis, como ya se hizo con la reforma laboral No olvidemos que se trata de España, la tierra donde Torrente sería empresario.

Si os dais un pequeño paseo por sesudas webs de economía veréis que no está claro lo que es productividad. Unos dicen que los productos son fabricados como resultados de la integración de cuatro elementos principales: tierra, capital, trabajo y organización. La relación de estos elementos a la producción es una medida de la productividad. Sí amigos. No es la Bruja Lola hablando de que la tierra y el agua están ligados a Capricornio por el ascendente de Urano, sino que por lo visto es lo que dice la OIT que es la productividad.

En cambio, la Agencia Europea de la Producción (sí amigos, eso existe) dice que productividad es el grado de utilización efectiva de cada elemento de producción. Quizá falte el pequeño detalle de que nos digan lo que es efectivo, lo que es un elemento y lo que es la producción.

Pero en España todo es más fácil. La productividad la definió gloriosamente el dueño de un bar en cierta película española, que cuando iba a contratar a un chino como camarero le dijo que le contrataba para que le quitara trabajo y le diera dinero y que si no a la puta calle.

Para Paco el del taller, la productividad es fácil. Contrata (si es que le da de alta) a un aprendiz para que vaya haciendo cambios de aceite y otras cosas sencillas. Por supuesto de esos servicios no da factura ni a Dios a no ser que se la pida y sea autónomo o empresa. Entonces Paco divide los beneficios que le produce el aprendiz entre sus costes salariales y sociales. Por supuesto, **en los beneficios no cuenta los servicios no facturados**. En cambio, **los costes sí los cuenta todos**. Obviamente la producción resultante es bajísima y la culpa la tienen los altos costes salariales y sociales que ha impuesto la izquierda progre y que impiden el resurgir de la gloriosa España.

Mangancio, el de la inmobiliaria, lo hace más fácil aún. El vende y alquila unas casas que no son suyas y por las que no tiene que pagar un euro antes. Si contrata a un agente, su productividad será el resultado de dividir las comisiones que logre entre sus costes salariales y de SS. Pero Mangancio hace aún menos facturas que Paco, porque casi ninguna empresa recurre a una inmobiliaria para comprar o alquilar un piso. Como todos los servicios son para particulares, no le hace una factura ni al Ministro de Hacienda, con la amenaza de que "**si quieres factura te meto el IVA**". La productividad resultante es inferior aún que la del aprendiz de Paco y por supuesto ZP tiene la culpa por no dar mayores ayudas para la compra de pisos.

Pero resulta que cada año se publican las nuevas tablas salariales de los convenios del metal e inmobiliarias. Por tanto Paco y Mangancio se ven obligados a subir el sueldo de sus empleados porque estos salarios van ligados casi siempre a la subida de los precios (IPC). Precios que por cierto han decidido entre todos los empresarios como Paco y Mangancio. No se suelen acordar del pequeño detalle de que el aprendiz de Paco está contratado como peón de almacén y que el agente de Mangancio está contratado como auxiliar administrativo, ambos con contratos temporales en fraude

El inconveniente para los empresarios es que el IPC está perfectamente definido es su forma de cálculo. Se sabe lo que entra, lo que no entra y cuánto cuenta exactamente cada cosa que entra. Cada año es el ministerio el que lo calcula y lo publica y eso va a misa. Así que la solución que proponen es **quitar un índice perfectamente definido (IPC) y calculado por un organismo oficial y poner otro índice que no se sabe exactamente lo que es y que cada año calcularán los empresarios como les de la gana.**

Así que la cosa es muy sencilla. Cuando oigáis hablar de "ligar los salarios a la productividad" cambiad la frase por "quitar las tablas salariales" o más castizo aún "pagar lo que nos salga de los güitos". No es otra cosa sino que es "asín de claro". A pesar de eso, no os será difícil encontrar en el bar a curritos que defiendan que lo mejor *"para España" es esto de la productividad. Mentas preclaras que se han creído una a una* las grandes mentiras sobre el trabajo en España

Todo esto, aunque regado con humor e incluso cachondeo, es en serio. En España [el 75% de los empresarios declara a Hacienda menos que los trabajadores](#) según informes del colectivo de Técnicos de Hacienda (Gestha). ¿Que la productividad es baja? No te jode, cómo no lo va a ser si se supone que el jefe gana menos que el empleado.

Por cierto que el precio de los pisos no entra en el IPC, por si no lo sabías. Por lo visto no son una necesidad de primer orden sino una inversión, con lo que España debe ser el único país del mundo en el que uno de sus derechos constitucionales (el derecho a vivienda) es un derecho a efectuar inversiones.